

Modalidad **VIRTUAL**



CURSO

Estrategias en el procedimiento administrativo



+54 9 11 2660 3030 / +54 9 11 5594 9903

Duración: 9 horas.

Días y horarios:

Del 26 de octubre al 09 de noviembre de 2024.

Sábados de 09:00 a 12:00 Hs.

Modalidad y localización: Virtual.

Para acreditar la actividad deberán contar con una asistencia mínima a DOS (2) encuentros y realizar las actividades previstas en el campus.

Aranceles:

Externos:

Matrícula: \$10.000.-

Contado: \$50.000.- o 2 cuotas de \$30.000.-

Comunidad UAI:

Matrícula: \$10.000.-

Contado: \$35.000.- o 2 cuotas de \$21.000.-

Dirigido a:

Graduados y estudiantes de Abogacía.

Objetivos:

El curso formará a los participantes para el abordaje teórico y práctico que deberá asumir en el asesoramiento o patrocinio en el marco de un procedimiento administrativo. Se trabajarán los clásicos institutos que lo conforman (acto administrativo, reclamo administrativo previo, recursos administrativos, entre otros) desde una perspectiva mayormente práctica orientada a las estrategias de actuación ante la Administración Pública y los criterios de interpretación actual.

Objetivos particulares:

1. Comprender los principios generales del procedimiento administrativo.
2. Identificar el régimen normativo aplicable al procedimiento administrativo general.
3. Obtener competencias destinadas a llevar adelante la actuación ante la Administración Pública.
4. Afianzar conceptos del Derecho Administrativo aplicables a situaciones de conflicto.

Competencias a desarrollar:

1. Competencia: Comprender los principios generales del procedimiento administrativo.

Subcompetencias: Interpretar adecuadamente un caso con aplicación de los principios vigentes. Evaluar la legalidad de la actuación pública. Esbozar estrategias profesionales para encauzar un procedimiento.

2. Competencia: Identificar el régimen normativo aplicable al procedimiento administrativo general y a los procedimientos especiales de mayor trascendencia.

Subcompetencias: Razonar con fundamento jurídico, conforme la especialidad y la situación. Analizar la normativa aplicable al caso derivado del carácter local del Derecho Administrativo. Identificar la especialidad de los procedimientos y su adecuación. Integrar normas que convergen frente a un conflicto particular.

3. Competencia: Obtener competencias destinadas a llevar adelante la actuación ante las reparticiones públicas.

Subcompetencias: Encuadrar jurídicamente situaciones planteadas e identificar derechos involucrados en los conflictos. Comprender al rol del abogado no sólo para patrocinar en el ámbito judicial sino también en el administrativo, entendiéndolos como vías idóneas para la realización efectiva de la tutela de los derechos.

4. Competencia: Afianzar la actuación profesional para desarrollar estrategias de actuación adaptadas a la especialidad del caso.

Subcompetencias: Distinguir los distintos institutos que conforman el procedimiento administrativo. Indagar en criterios de interpretación de actualidad. Desarrollar estrategias profesionales para poner en marcha la práctica que requiera el caso.

Resultado de aprendizaje:

- 1- Interpretar adecuadamente una problemática de Derecho Administrativo con aplicación de los principios vigentes.
- 2- Evaluar la legalidad de la actuación pública.
- 3- Esbozar estrategias profesionales que acompañen el cauce de un procedimiento.
- 4- Razonar con fundamento jurídico.
- 5- Integrar normas que convergen frente a un conflicto particular en materia de Derecho Administrativo.
- 6- Identificar la especialidad y el carácter local de las normas administrativas.
- 7- Comprender a los institutos principales del Derecho Administrativo en consonancia con los criterios de interpretación de actualidad.

Impacto:

Los cursantes incorporarán elementos teóricos y prácticos que les permitirán tener una perspectiva integrativista en la materia, dotándose de aptitudes idóneas para un desarrollo profesional integral. Las estructuras administrativas, aún en constante dinámica, deben mantenerse ajustadas al principio de juridicidad. Por tal motivo, formar profesionales que puedan trabajar para que dicho principio no devenga ilusorio impacta de manera directa en su experiencia personal y profesional.

Fundamentación:

Conocer los aspectos prácticos del procedimiento administrativo deviene en una necesidad imperiosa para el adecuado ejercicio profesional toda vez que el agotamiento de la vía administrativa se erige, en muchos casos, como un requisito indispensable a cumplir.

En ese marco, proponer un espacio que brinde competencias integradoras que acompañen el cauce los expedientes administrativos importa reconocer los criterios de interpretación que en la actualidad se suscitan sobre los principios del procedimiento, las vías impugnantoria y reclamatoria, el silencio administrativo, entre otros.

A partir de tal reconocimiento, podrá determinarse cuál es la estrategia de intervención acorde para la efectiva realización y tutela de los derechos y para una actuación estatal ajustada a la legalidad y la buena fe administrativa.

Contenidos:

- Marco normativo: Ley de Procedimiento Administrativo Nacional y reglamento.
- Criterio jurisprudencial en los siguientes ejes: procedimiento administrativo, agotamiento de la vía, reclamo administrativo previo, recursos administrativos.
- Jurisprudencia CSJN y dictámenes PTN en materia de procedimiento.
- Normativa aplicable a la Administración Pública Provincial y Municipal.
- Estrategias para la elaboración de presentaciones ante la autoridad administrativa. Estrategias frente a la ilegitimidad administrativa.
- Procedimientos especiales.

Calendario de encuentros:

26/10/2024, 02/11/2024 y 09/11/2024.

Evaluación y criterios de acreditación:

Se requiere asistencia a un mínimo de DOS (2) encuentros y realización de las actividades en el campus.

Metodología:

- Debate: tendiente a realizar un intercambio de ideas e información sobre un tema.
- Participación del cursante: tendiente a formular preguntas o plasmar inquietudes en la materia.
- Problematización: tendiente a ejemplificar los conceptos trabajados.
- Análisis de casuística: el estudio de fallos y/o dictámenes a fin de analizar los criterios rectores en la materia.

A cargo de:

Prof. Mg. Gabriela Di Lella. Magister en Derecho Administrativo. **Área de especialidad:** Derecho Administrativo.

Abogada. Magister en Derecho Administrativo. Profesora Universitaria. Investigadora. Desempeño en la Administración Pública Municipal. Directora del Seminario Permanente de Derecho y Tecnología (CAECS UAI) Directora del Proyecto de Investigación "El principio de buena administración a la luz de las exigencias del siglo XXI" UAI. Integrante de Proyectos de Investigación UAI. Expositora. Autora de artículos sobre temas de su especialidad.

Contacto:

uai.extension@uai.edu.ar



Envíanos un mensaje en WhatsApp:



+ 54 9 11 5594 9903

+ 54 9 11 2660 3030

Universidad Abierta Interamericana

UAI